vinetur

El Gobierno de Aragón y Lamusa y Servicios impulsan la FP agroalimentaria a través del proyecto Empleatech de John Deere

El protocolo incluye formación dual intensiva, prácticas en empresa, equipamiento avanzado y el programa Empleatech para mejorar la empleabilidad.

lunes 30 de marzo de 2026

ESCRITO POR ALFONSO GARRIDO



El Gobierno de Aragón, a través del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y Lamusa y Servicios S.L., concesionario oficial de John Deere, han suscrito hoy un Protocolo General de Actuaciones destinado a reforzar y modernizar la Formación Profesional (FP) en la Comunidad Autónoma, especialmente en las familias profesionales más vinculadas a la transformación tecnológica del sector agroalimentario y en su modalidad de régimen dual intensivo.

El acuerdo ha sido firmado por la consejera de Educación, Cultura y Deporte en funciones, Tomasa Hernández Martín, y el consejero delegado de Lamusa y Servicios, Jorge Sebastián Sopena Porta, en la sede de la Consejería.

El protocolo establece un marco estable de colaboración para promover la formación técnico-profesional vinculada a las nuevas demandas del sector agroalimentario, promoviendo la transferencia de conocimiento, la capacitación en herramientas digitales avanzadas y la implantación de prácticas sostenibles que contribuyan a consolidar a Aragón como un referente nacional e internacional en innovación y mejora agrícola.

El acuerdo se circunscribe a los títulos de grado D y E de las familias Agraria, Transporte y Mantenimiento de Vehículos; Instalación y Mantenimiento, y Electricidad y Electrónica y supone un impulso estratégico a la cualificación tecnológica del alumnado.

Lamusa y Servicios se compromete a ofrecer contenidos actualizados a la realidad tecnológica del sector, proporcionar formación en empresa en régimen intensivo en sus sedes de Aragón y facilitar el acompañamiento personal y profesional del alumnado. Asimismo, podrá incorporar a estudiantes mediante contratos de alternancia y promover la contratación de egresados, en función de sus necesidades y la adquisición de competencias.

Por su parte, el Gobierno de Aragón facilitará espacios formativos, recursos e infraestructura en los centros participantes, garantizará el cumplimiento de los estándares educativos y promoverá la implantación de estos programas entre los centros educativos implicados.

Doble transición verde y digital

El acuerdo surge en un contexto marcado por la transformación del sector agroalimentario, impulsada por la digitalización, la automatización, la agricultura de precisión y la sostenibilidad. Aragón, con un ecosistema agroindustrial innovador y competitivo, se consolida como territorio estratégico para el desarrollo de talento cualificado en estas áreas.

La consejera Tomasa Hernández ha destacado que "esta colaboración público-privada es un paso decisivo para situar la Formación Profesional aragonesa en la vanguardia tecnológica, acercando la realidad de las empresas al ámbito educativo y garantizando más oportunidades de futuro para nuestro alumnado".

Por su parte, Jorge Sebastián Sopena Porta ha subrayado que "la formación es un pilar esencial en la identidad de Lamusa y Servicios. Con este acuerdo reforzamos nuestro compromiso con el talento local, la innovación educativa y el apoyo a la profesionalización del sector agroalimentario".

Un modelo alineado con la ley de FP y las necesidades del mercado laboral

El protocolo da cumplimiento a la Ley Orgánica 3/2022 de Formación Profesional, que establece que todas las ofertas vinculadas al Catálogo Nacional de Estándares deben tener carácter dual, con formación obligatoria en empresa de al menos el 25 % de la duración total.

Este modelo, basado en la cooperación entre administraciones y empresas, permitirá al alumnado acceder a equipamiento tecnológico de última generación, prácticas inmersivas en entornos reales, formación actualizada según estándares del sector y oportunidades de inserción laboral directa.

El protocolo tendrá una duración inicial de cuatro años, prorrogables por otros cuatro, y prevé la creación de un Equipo de trabajo y una Comisión de seguimiento que definirán y evaluarán las actuaciones específicas que se vayan desarrollando.

Impulso a la empleabilidad juvenil a través de Empleatech

La firma de este protocolo se enmarca en el compromiso de John Deere con la mejora de la empleabilidad juvenil a través del programa Empleatech, una iniciativa orientada a acercar la formación técnica a las necesidades reales del sector agroalimentario. Este programa promueve la capacitación de jóvenes en áreas clave como la mecanización avanzada, la digitalización o la electrónica aplicada, contribuyendo a reducir la brecha existente entre el sistema educativo y el mercado laboral.

En un contexto marcado por la creciente demanda de profesionales cualificados y la transformación tecnológica del sector, Empleatech apuesta por la colaboración público-privada como herramienta para generar oportunidades de desarrollo profesional, especialmente en entornos rurales. De este modo, se favorece no solo la inserción laboral de los jóvenes, sino también el fortalecimiento del tejido económico local y la sostenibilidad del sector agroalimentario a largo plazo.